

EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

La correspondencia al Administrador de EL REGIONAL: Antonio Galdeano.

OFICINAS: GERONA 28.

Suscripción: Almería: 1'50 ptas. al mes
Provincia: 5 ptas. trimestre

La higiene

Desde que apareció en La Crónica, la publicación de las Ordenanzas municipales de la ciudad de Almería, voy encontrando con grata sorpresa, en tal legislación, ideas elevadas nobles y dignas de los mayores elogios; pero desde entonces me he preguntado a mí mismo: ¿No aparecerán en estas ordenanzas algunos renglones dedicados a la higiene?... ¿Se habrá olvidado tan importante, vital, necesario y hasta indispensable asunto?... ¿Se permitirán en adelante tantas chorrizas caseras en donde se ceban los de San Andrés?... ¿Quedarán sin letrinas tantas casas que no las tienen?... ¿Continuarán como hoy esas aglomeraciones de basuras y depósitos de materias decompuestas, que se encuentran a cada paso como en Atenas los pebeteros de olores agradables?... ¿Se dejarán en el abandono tantas medidas higiénicas como hacen falta?... ¡Oh, no! Eso no debe ser, me he contestado siempre. Y, con efecto, ya he leído con gran satisfacción en las Ordenanzas los notables artículos que tratan de la higiene. Los tales artículos están a mi modo de entender, en armonía con nuestras necesidades y por lo tanto los considero como una obra relativamente perfecta y digna del noble aplauso del pueblo que anhela un ambiente puro y eminentemente respirable.

Pero ¿haremos por esto grandes manifestaciones de entusiasmo, tiraremos cohetes y daremos vivas?... Nada de esto: daremos, sí, nuestra enhorabuena a nuestro respetado Alcalde, autor de las Ordenanzas, por su talento y espíritu reflexivo; pero nada más: Cuando observemos medidas energicas que pongan en práctica eso que hoy es teoría, y veamos realizado el ideal de nuestro tema, entonces manifestaremos nuestra alegría con un modesto aplauso, que brotará del fondo de nuestra alma, que anhela la higiénica regeneración.

ALLIANCE.

LA DIPUTACIÓN

Por virtud de la convocatoria del Sr. Gobernador, mañana debe celebrarse sesión extraordinaria la Excm. Diputación provincial.

En la orden del día figuran los asuntos siguientes:

Discusión y aprobación del presupuesto adicional, correspondiente al actual ejercicio.

Nombramiento del Secretario de la Corporación.

Aprobación de las Ordenanzas municipales, acordadas por el Ayuntamiento de Almería.

Dar cuenta del fallecimiento de D. Antonio Segundo Reche, diputado que fué por Purchena.

Hasta ahora se encuentran en la capital los diputados señores Martínez, Batlles, Espinar, Enciso, Rodríguez Ferrer, Fernandez Requena, Mena, Rico, Figuerá de Vargas, Jimenez Fernandez y Estevan Viciencia.

La hora señalada para la sesión es la de las diez de la mañana.

Digno ejemplo

El pasado sábado, se haría entrega en Londres al Generalísimo Roberts de la bonita suma de cien mil libras, con que el gobierno británico le obsequia por su campaña en África del Sur.

El espléndido regalo de Inglaterra, manifestado de manera evidéntissima dos verdaderos axiomas: Como se recompensan los méritos efectivos en todos los países del mundo, y el poco trabajo que cuesta a cualquier gobierno hacer ricos presentes con el dinero de la nación.

Porque sabido es que este regalo no es de los Reyes ni del bolsillo particular alguno; es del bolsillo del pueblo, del fondo común, y por eso los Comunes disponen de él a su antojo.

En la civilizada Europa, donde las sagradas leyes de la justicia imperan, y se hacen contiínuos alardes de equidad, nada más justo que regalar cien mil libras a un general que no ha hecho nada bueno, para eso tributa el país, y lógico es que mientras se carga de cadenas al que roba una miserable moneda, se le tomen algunos millones a la nación para recompensar a un hombre, que si no alcanzó una victoria en el campo de batalla, venció con singular pericia en los colegios electorales.

Nada más lógico que imponer condenas atreptadas al autor de un simple atentado contra el más infimo de los seres humanos; nada más natural que la aplicación de la justicia se vera al que impulsado por el hambre, se atreve a hurtar el pan, que necesita, aunque tenga cuidado de arrebatarlo al que le sobre; estos son criminales, y para ellos se hicieron los códigos, se edificaron los presidios y se erigieron

los patibulos; pero de ningún modo para los que atentan a la vez contra millares de seres, de ninguna manera para los que, protegidos por esas santas leyes, arrebatan a un pueblo sus recursos en cantidad fabulosa, aunque esos recursos precisen para las atenciones que están llamados a satisfacer; nada grande puede considerarse delito, porque esta frase solo se adapta a las miserables pequeñeces, para lo grande no, lo grande puede vanagloriarse impunemente, porque si es un crimen que ocasiona muchas víctimas, se considera como campaña heroica, y si es un atentado a los bienes nacionales en beneficio de un particular, claro está que debe considerarse un justo premio.

La Gran Bretaña al agasajar a Roberts con ese presente, abriga acaso el propósito de recompensarle los beneficios que aportó a su patria perdiendo 35.000 hombres y gastando tres mil millones; verdad es que en cambio de estos sacrificios, aseguró que la victoria era un hecho para los ingleses... y ya se está viendo.

Pero no hay cuidado; miles de familias desamparadas, madres sin hijos e hijos sin padres, elevarán al cielo doloroso grito, sucumbirán los soldados ingleses víctimas de la ambición de su despótico gobierno, morirán a millares los valientes boers por el grave delito de no permitir pacientemente que se les despoje y se les esclavice, se verán asolados los fértiles campos, destruidos y ruinosos los pueblos, convertidos en informe montón de escombros los antiguos riquísimos viveros, y cuando no quede un átomo de riqueza, cuando se haya vertido la última gota de sangre inocente, cuando el dinero que debió servir para beneficiar un pueblo, se haya agotado destruyendo a otro; cuando la humanidad que siente tenga que cerrar los ojos por no contemplar el horrible cuadro de desolación y ruina, de orfandad y miseria, entonces el gobierno a quien corresponde subsistir por su mayor potencia, dejará perder los esquilados campos, destruidas las antiguas ciudades y aniquiladas las huérfanas familias de las víctimas; porque todo el dinero será poco para recompensar al héroe, para agasajar al victorioso caudillo.

J.

La Virgen de carne

El catedrático numerario de la Escuela de Comercio de Málaga, D. José Carlos Bruna, ha dado a luz un nuevo libro, que viene a coronar la fama que ya gozaba de publicista correcto é inspirado.

La *virgen de carne* se titula la última producción del Sr. Bruna, y en ella no sabemos que admirar más, si la belleza exquisita de la forma ó las singulares aptitudes que revela el escritor, como fisiólogo y crítico.

La *virgen de carne* deleita y hace pensar al lector, que suggestionado por la brillante pluma del Sr. Bruna, sigue con afán creciente la lectura hasta conocer el desenlace.

El lector juzgará el libro de que nos ocupamos por el párrafo hermosísimo que a continuación copiamos:

«No adorneis la Imagen de la Madre de Jesús, con las alhajas que desprecia la Magdalena. Cuanto más la acerqueis a las grandezas terrenales, más la alejáis de la grandeza divina. Ofrecedle, en holocausto, corazones desinteresados y nobles acciones; no collares de pedrería, ni brazaletes de oro.»

A la Madre del Redentor no debe invocarsele diciendo: «¡Qué hermosa eres! sino ¡Cuanto padeciste por nosotros!»

Dejad el terciopelo y el brocado para las bellezas humanas y acostumbrad a admirar la que está en el cielo, no bajo el traje de la rica dama, sino bajo el tosco sayal de la esposada José... de la... madre de Jesús.»

Matrimonios á la moderna

Cuando penetrais en un salon del gran mundo, ó en una reunión de personas de buena sociedad (conviene saber que buena sociedad es en el moderno estilo, aquella constituida por personas que poseen una renta anual determinada), no es extraño que oigais palabras como estas: Fulana, se casa con Zutano. Ella aporta al matrimonio un capital de cuarenta mil duros, y él un título nobiliario, más ó menos auténtico, ó un título científico más ó menos legítimo.

Son jóvenes ambos. El porvenir les sonríe. A nadie se le ocurre preguntar ¿son amantes? ¿son buenos? Porque la bondad, no consiste solo en el recato personal, en el respeto al derecho, en la asistencia más ó menos mecánica á prácticas religiosas. Esa es la bondad oficial. La bondad real, positiva, humana, supone abnegación, amor al trabajo, virtud práctica. Nadie pregunta tampoco (y esto es importantísimo en el matrimonio) por el pasado del varón. La sociedad, echa sobre ese punto una mirada de inmensa indulgencia. ¿Quién se acuerda de las calaveradas de una juventud borrascosa? ¿Quién no es tolerante con los pecadillos engendrados por las pasiones de la pubertad? Y es frecuente que una criatura bella y vigorosa, de alma sana, y conciencia recta, marche al sacrificio, iluminada por alhagadoras promesas ó pérdidas consejos que en mal hora forja la codicia. Cayó la flor en el muladar y ¡adiós perfume y colores. La pobre niña ha soñado, en sus sueños de virgen, cosas muy distintas de la prosaica y brutal realidad que ven sus ojos. ¡Cuan pocas veces es el matrimonio una sociedad en que se cumplen todos los fines de la vida!

Ordinariamente para el hombre es lo que para el marino el puerto, un refugio á donde el egoísmo se acoge, para reparar las averías de los órganos, reglamentar el libertinaje ó poner puntales á la fortuna, mermada por los excesos.

De cien matrimonios en noventa suele ser la mujer víctima. Casarse, no es solo coadyuvar á la propagación de la especie, tener al lado un ser á quien se ama á ratos, con amor im-

perfecto, que cuide de nuestra ropa y nuestra comida, que nos ayude á llevar la cruz de nuestros perdurables dolores, que pase largas veladas, esperando que la caliginosa atmósfera del café ó las ciegas represalias del juego, nos arrojen maltrechos y huraños en sus brazos de nieve; el matrimonio es mucho más. Es una escuela en que todos aprenden y enseñan al par, un templo, donde se adora á Dios cumpliendo su ley, una sociedad para el derecho y el arte, una institución para el mejoramiento de la raza, un campo neutral á donde no llegan los rugidos de la canalla, que se disputa á dentelladas la vida, un sagrado recinto donde no mora la mentira, la única entidad en que la esclavitud es digna de aplauso, motivo de envidia; ¡Bendita esclavitud del amor, que aprisiona con cadenas de flores, y en lugar de estigmas infamantes pone sobre la piel la huella dulcemente ardorosa de unos labios de fuego!

No pongais vuestras hijas á pública subasta en los salones: dejadlas que ellas elijan su alma gemela: que las equivocaciones en amor suelen ser semilla del martirio, y los malos consejos tentativas de delito, más torpe y aborrecible cuanto más premeditado.

Pascual Santa Cruz.

Almería 1901.

DE FIESTAS

Á las cucañas de mar y regatas de ayer asistió numerosa concurrencia, llenando por completo el amplio Paseo del Malecón.

La banda municipal amenizó el espectáculo, que resultó divertido.

Por la noche tambien hubo música en el Malecón; donde lucía una espléndida iluminación de cinco arcos voltícos para todo el paseo.

Se necesita desearo para decir que cinco luces constituyen una iluminación en el paseo citado.

No adolecemos del defecto de pedir peras al olmo; ni sofiamos con gollerías conociendo como conocíamos el reducido límite del presupuesto de festejos; pero hemos creído siempre que una cosa es la modestia que se admite con benignidad por todo el mundo y otra cosa es el ridículo que no puede admitirse bajo ningún concepto.

No queremos ocuparnos de la mezquina iluminación del Real de la feria, pasada sin protesta á causa de que las luces de los establecimientos contribuye á que se note alguna más claridad que la acostumbrada, pero no es cosa de justicia á nuestro juicio, que en un programa donde el Municipio dá un solo número como aquí sucede, sea este tan deficiente que nos ridiculice á los ojos de nuestros visitantes.

Como se reirían los granadinos residentes en Almería, al ver la diferencia que existe entre lo que hace allí Lebon y lo que hace en Almería!

Cierto que el Municipio paga y que hay que amoldarse al poco dinero; pero no es menos cierto que ninguna necesidad había de dar diez veladas donde con trabajo podrían ofrecerse tres ó cuatro lucidas, que indudablemente habrían satisfecho al público más que las irróricas noches en vela con que nos obsequian.

El tenor Sr. Iribarne

Por tratarse de un paisano tan apreciado como el tenor de ópera D. Luis Iribarne, reproducimos el juicio que ha merecido á la prensa de Alava, el joven cantante.

Refiriéndose á la interpretación de «Lohengrin», cantada en Vitoria la noche del 20 de Julio próximo pasado, dice el *Heraldo Alavés*:

«El tenor Sr. Iribarne, colosal, á la altura de siempre, es un maestro y se revela como excelente cantante y músico desde el momento que dice la primera nota; es lo mejor en su cuerda que hemos oído en Vitoria hace muchos años y comprendiéndolo así el público le tributa ovaciones espontáneas, arrancadas por el artista con su excelente manera de manejar la voz.»

Dicho cantante estuvo inimitable en su difícilísimo y cansado papel de *Lohengrin* y oyó por su notable labor, verdaderas ovaciones repetidas al finalizar la obra. Estuvo inspiradísimo y admirable, particularmente en el dúo y en el *racento*, al final de cuyos números escuchó dos ovaciones delirantes.

Vistió la obra con elegancia y lujo. Después hace la crítica de *La Favorita* y dicho diario emite su juicio en forma tan halagüeña como se verá por las líneas que reproducimos:

«El tenor Luis Iribarne como está siempre, pues si bien cantó *Lohengrin*, tan bien ó mejor cantó *La Favorita*; todo lo que se diga de dicho cantante es poco al lado de lo que vale, pues maneja la voz de manera prodigiosa, modula á la perfección, afina muy bien, ataca y sostiene con facilidad, vocaliza, siente, expresa, frasea, alienta, emite, todo en fin lo hace perfectísimamente y revelando una escuela clásica é irreprochable.»

Con decir que en todo el trascurso de la obra fué ovacionado incesantemente, se comprenderá como cantó su delicada y difícil parte de *Fernando. Una virgen, el Spirto, el duo* del cuarto acto, todo lo dijo incomparablemente, matizando, sacando prodigiosos efectos y demostrando lo que es, un verdadero maestro.

Hay que consignar para mayor gloria del artista que ha cantado él las cuatro óperas, representando en ellas el papel más largo y de mayor compromiso, que no ha tenido un momento de descanso, debido á los ensayos, y que lejos de haber incurrido en el más pequeño defecto, ha estado todas las noches notabilísimo y ha concluido *La Favorita* con la misma voz que empezó *La Bohème*, cosa verdaderamente admirable y de gran mérito.»

Información local

Aclaración.—Suscita por don Alfonso Domínguez Sanchez, de Abrocnos, hemos recibido una carta en la que se desmienten las noticias publicadas en EL REGIONAL del día 16 del corriente, firmadas por el *corresponsal* y que se referían á la señora D.^a María Teresa Ortiz, D. Francisco Estrada, D. Joaquín Aguilera, D. Francisco Lac y D. Antonio Lao.

Mucho lamentemos que personas bien educadas se entretengan en sorprender la buena fé de los periódicos, mortificando de pasada á individualidades que por su sexo ó por sus años son acreedoras á ser respetadas. Esta lección nos servirá de enseñanza para lo futuro, concretándonos por hoy á lamentar lo ocurrido y protestar con toda energía de esa broma de mal género y que tan poco acredita el ingenio del autor.

De enseñanza.—Por virtud de las reformas del Sr. Conde de Romanones, se crean en Almería dos nuevas escuelas, una de Comercio y otra de Agricultura.

En cambio se suprimen la Escuela de Artes é Industrias y la Normal de Maestros que será agregada al Instituto.

Las fiestas de mañana.—A las cinco de la tarde segundo baile de niños en el salón del café del Teatro órcio Variedades.

Por la noche á las nueve veida en el Real de la feria.

Cesante.—Lo están por abusar de su fuerza autoritaria, el guarda particular Joaquín Pujazó y el vigilante nocturno José Perez Gonzalez.

Toros.—En el tren de hoy y procedentes de Sevilla, han llegado los toros que han de lidiarse en los días 23 y 24 del actual.

Los *vichos* pertenecen á las ganaderías de Saltillo y D. Anastasio Martín, y por su lámina prometen dar juego.

Mañana á las once de la misma, tendrá lugar en la antigua casa del Mojo, al lado del depósito de plantas, la subasta del *ambigü del sol*, de agua, cacahuet, pan de aceite, gaseosas y dulces, para las corridas de toros que se han de celebrar en los días 23 y 24 del corriente.

Incidente.—Ayer tarde á las cinco se cayó al mar un joven llamado Arturo Aquino, que presenciaba los preparativos para las regatas.

La marea un poco agitada se llevaba al joven que hubiera fenecido sin el valioso auxilio de D. Manuel García Pardo, que se arrojó vestido á salvar al muchacho, consiguiendo sacarlo á flote.

Varias personas que presenciaron el hecho, felicitaron calorosamente al Sr. Pardo por su arrojo humanitario.

Buen viaje.—Acompañado de su distinguida esposa, marchó esta mañana á los baños de Carratraca, D. Pío A. Parz, Jefe del partido liberal.

Los Niños Almerienses.—En los cafés y donde quiera que se reúnen las personas aficionadas á los toros, se hacen grandes elogios de la bravura y arrojo de los jóvenes que componen la cuadrilla de *Niños Almerienses* que dirige el conocido novillero Francisco Aloy (Caldera.)

Los periódicos taurinos de Madrid, Barcelona, Zaragoza y otras capitales, que se reciben en Almería, se ocupan extensamente y con grandes elogios de la faena hecha por dichas cuadrillas, en la última corrida celebrada en nuestro circo taurino.

El público de Almería y la mayoría de los forasteros, que actualmente se encuentran entre nosotros, es indubitable que tienen deseos de ver torear otra vez á los valientes diestros *Borinqueno* y *Relampaguito*.

Para el próximo día 27 se proyecta una corrida de novillos con ganado de Concha Sierra.

Los matadores se ignoran todavía quienes serán. Unos aseguran que la empresa está en trat con los Ni-

ños *Almerienses*, y otros con diferentes novilleros.

Con este motivo nos vamos á permitir manifestar á la empresa que no la vaya á suceder como á D. Enrique Oña siendo empresario, que contrató á unos diestros y después de estar todo arreglado, no pudieron cumplir éstos sus compromisos viéndose obligado el Sr. Oña á recurrir á los *Niños Sevillanos*.

Así es que, una vez que los aficionados tienen nuevamente grandes deseos de ver en la plaza, con ganado de Concha Sierra, á nuestros paisanos *Borinqueno* y *Relampaguito*, la empresa no debe perder esta ocasión y contratar á estas cuadrillas, en la seguridad de que ha de obtener pingües ganancias.

Si así lo hace, no dude que complacerá á los aficionados.

Prórroga.—Le ha sido concedido un mes de prórroga para poseer el Tesorero electo de esta provincia, D. Eduardo Martínez Cadranos.

Libramientos.—Se han recibido en la Delegación de Hacienda, los siguientes:

Uno de 435'83 pesetas, para los Sres. Batlles hermanos.

Otro de 125 id., para D. Antonio y D.^a Matilde Ledesma.

Otro de 15.200 id., para D. José García Vicente.

Circular.—El «Boletín Oficial» de ayer publica una circular del Gobernador civil, haciendo saber, que conforme á lo dispuesto en el Real decreto de 30 de Noviembre de 1899, los Ayuntamientos comunicarán á dicha dependencia sus presupuestos ordinarios con el objeto de corregir las extralimitaciones legales que puedan contener y con el fin de que expresadas corporaciones no demoren el cumplimiento de tan importante servido que vendría en perjuicio de la Administración municipal.

Los forasteros.—Para regalos nada más económico y bonito que los artículos de piel que se venden en la papelería NON PLUS ULTRA, Tiendas, 9, donde también se venden las imágenes más acabadas y perfectas.

Escándalo.—Ayer en el Real de la feria promovieron escándalo dos individuos, los que fueron llevados al arrasto por una pareja de municipales.

De interés.—A los nombres que ayer publicamos de los individuos que para hacerles entrega de documentos debían presentarse á la mayor brevedad posible en el negociado de Quintas del Ayuntamiento, tenemos que agregar los siguientes:

Esteban Morales Molinas, Luis Romero, Marcelo Solvas Navarro, Pedro Quintana Cámara, Francisco García Jurado, Miguel Vilar Pérez, Francisco Sánchez Cortés, Antonio Medina Carroño, José Moreno Lozano y Gabriel Peña Lozano, Herederos de Antonio Sastre Pérez, Jinés Soler Navarro, José Gutierrez Gomez y Antonio Martínez Ojeda.

Abuso de autoridad.—El médico de guardia en la Posta Sanitaria de *La Cruz Roja*, en el Real de la feria, D. Ramón Fernandez Viruega, ha dado cuenta al Sr. Alcalde, por medio de oficio, del atropello cometido esta mañana por el guardia municipal número 3, en las personas de un socio y un practicante, en ocasión de hallarse éstos en asuntos del servicio.

Esto, como notará el Sr. Muñoz, es un abuso que en modo alguno puede quedar impune. Las autoridades más que nadie, deben ser las llamadas á respetar esta sagrada institución, jamás mancillada por nación alguna.

Telegramas detenidos.—En la sección de telégrafos se encuentran detenidos por ignorarse el domicilio de los destinatarios, los siguientes despachos:

M. Juarez

Alonso

Pif

Mucho ojo.—Llamamos la atención de los industriales para que no se dejen sorprender por dos individuos, que diciendo ser investigadores de Hacienda, pretenden estafarles.

Grandes depósitos de maderas y serrería mecánica

DE
José Fernandez Burgos,
Sucesor de viuda de Julian Gimenez,

Calles, Obispo, Orberá y Apolo.
Estos depósitos encontrará el público toda clase de maderas propias para construcción, pino rojo y abeto en tablones y alambres.
Toda clase de maderas en viguetas, tablones y vigas.
También hay grandes partidas en puntalería y sostenes para parrales.
Sierren maderas para toda clase de envasas.

EL PASAGE

Uso del Príncipe, número 13 y P. del Mercado, 3.

Gran bazar de Novedades

Arfuería de las mejores marcas. Esponjas en caucho de inmejorable calidad. Cuellos de natación, salvavidas. Completo surtido en artículos de diversión de objetos de fantasía. Juguetes de todas clases. Máquinas de coser y peretas 5. Inmenso surtido en toda clase de artículos.

Formas sociales.

La Junta de Reformas sociales en su sesión acordó manifestar al Jefe de la policía civil, que para lo sucesivo no ha de quedar incumplida la ley de 13 de Marzo, sobre educación de los niños y por tanto prohibirá el trabajo de agilidad y espectáculo público, á los menores de 18 años, conforme al párrafo 1.º del artículo 6.º de dicha ley.

Novimienta penal.

Ha sido mandado á la cárcel de Huerca Ovejerando Molina Sanchez, senado por este Tribunal á la pena de meses y un día de prisión; por delito de lesiones.

Moros y cristianos.

El Gobernador civil ha concedido el permiso necesario al Alcalde de Senés, que en aquel pueblo se celebre las fiestas de Moros y cristianos el día 14 de Septiembre próximo.

Accidentes.

Se encuentran en ería en uso de licencia los prios tenientes de Ingenieros 6.º Inaria, respectivamente, D. Enrique Paniagua Porras y D. Adolfo V. Usti.

Los baños.

Desde Berja ha marchado á los baños de Guardias Vieja distinguida familia del Diputado cortes por aquel distrito, don Enzo Gallardo.

Un suceso.

Esta madrugada promovió un fenomenal incendio en la casa de incendio número 22 de la calle de Santa Rita, individuos que se hallaban alojados.

Un suceso.

Uno de ellos hirió con una navaja el brazo derecho á la dueña de la casa Angeles Navarro, la que unos días después fué llevada al hospital por un sereno siendo curada por el médico de guardia D. José Vicia auxiliado por el práctico se Moriana.

Un suceso.

La policía ha detenido hoy á los autores del escándalo.

Un suceso.

El personal facultativo de esta Jefatura de Minas, practicará operaciones de demarcación desde el 20 al 27 del presente, en los terrenos mineros del término de Senés, denominados «La Santa Cruz», «La Española», «Santa María Magdalena», «El Terremoto de la Marti», «La Pera», «La Tachuela», «Reserva» y demás á «Manzana».

Fiesta infantil.

En el Teatro de Senés se verificará mañana á las 8 de la tarde la distribución de premios á los niños, alumnos de las escuelas municipales.

Un suceso.

Al alto se ha invitado á todas las autoridades civiles, eclesiásticas y militares, á las corporaciones y personas distinguidas de la población, y de esperar que todos contribuirán á dar esplendor á esa fiesta, la más hermosa y trascendental, de estas figuras en el programa de estas fiestas.

Un suceso.

Además del diploma de honor se otorgará á cada niño un corte de tejido u otros regalos análogos.

Un suceso.

El Ayuntamiento, presidido por el Alcalde y precedido de las banderas municipal y de Zapadores bomberos, concurrirá á tan solemne acto.

Noticias

Escolástico en su Gaceta Meteorológica

hace la siguiente previsión del tiempo para los días que restan de quincena: 21, se mantiene el régimen tempestuoso; el 22, temporales en las costas, especialmente al S. E., E. y SO., con acción refleja en Andalucía y Levante; el 23, tronadas y ranizadas en el Centro y el Norte, el día 24, fuerte temporal en la Península, antecedido de viento huracanado y ciclónico en el Cantábrico.

Este régimen se traslada al NO, el día 25, pasan al SE. en día 26 y el 26 surge el calor, con tempestades en Andalucía, La Mancha y Extremadura. El día 28, nublados al SO y el 29, este régimen se acentúa más.

Por último, el día 30 se generalizan las tronadas precedidas ó antecedidas de fuertes ventarrones de carácter ciclónico en todo el centro, Aragón, Cataluña N. de Andalucía S. del NO. y Extremadura.

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

llegado anoche, publica una relación numérica de los trabajos realizados hasta fin de Junio último, por todas las comisiones liquidadoras de cuerpos y clases procedentes de Ultramar, referentes á ajustes del personal de jefes, oficiales y tropa, en cumplimiento á cuanto previene la R. O. circular de 7 de dicho mes.

Por haber hecho un disparo de arma de fuego

y causar una herida grave en la mano derecha á Bartolomé Haro Lopez, la guardia civil del puesto de Vera, ha detenido y puesto á disposición del Sr. Juez de Instrucción, al joven de 13 años de edad, Pedro Figueras Parra.

Escriben de Adra que se encuentran bastante animadas

aquellas playas, por el gran número de forasteros que han acudido á las mismas en la presente época veraniega. En las fábricas, particularmente, se han arrendado todas las casas á los bañistas.

Comunican de Benimar que se han celebrado en honor de San Roque

los festejos anunciados, resultando todos ellos con el mayor lucimiento.

Del «Diario de Córdoba», tomamos las siguientes líneas:

«Un sujeto embriagado, natural de la provincia de Almería, se quedó hace varios días dormido en una taberna del Campo de la Verdad. En el respaldo de la silla que ocupaba colgó la polonesa, que contenía en los bolsillos quinientas cincuenta pesetas en billetes del Banco, y al despertar notó que había desaparecido la prenda. Inmediatamente puso el hecho en conocimiento de la guardia civil del puesto del Espíritu Santo y esta estuvo al dueño de la taberna y á una perdiguera, en cuyo poder halló la polonesa robada, sin el dinero. La mendiga asegura que la encontró en la carretera sin cantidad ni efecto alguno.»

La comisión liquidadora del regimiento de infantería de Valencia número 23,

que se halla en San Sebastian, anuncia que se encuentran terminadas las liquidaciones de alcances pertenecientes á individuos que sirvieron en dicho regimiento durante las pasadas campañas.

La Gaceta ha publicado una Real orden

ampliando el plazo de matrícula libre en facultad hasta el 14 de Septiembre para los alumnos que tengan residencia fija fuera de la Península.

El Director general de Agricultura,

ha remitido á este Gobierno civil el proyecto de repoblación de la porción denominada «Vertiente septentrional del río Alcaide», que dá aguas al río Luchena, y comprende parte de los términos municipales de Velez Blanco y Marfa, á fin de que se lleve á efecto la información pública de que trata el artículo 13 de la ley de 10 de Enero de 1879 para todos los terrenos comprendidos en dicha porción, á fin de que se puedan de-

clarar de utilidad pública, á los efectos de la expropiación forzosa, los trabajos que debe ejecutar la División hidrológica forestal del Sagura, hallándose de manifiesto dicho estudio en la Secretaría de este Gobierno. Lo que se anuncia en cumplimiento de lo ordenado para que los que se crean perjudicados por la ejecución de los trabajos, puedan formular las reclamaciones que estimen oportunas dentro del plazo de ocho días á contar de la fecha de la inserción del presente en el Boletín Oficial.

Igualmente y al mismo objeto se ha recibido el proyecto que atañe á la porción denominada «Vertiente meridional del Río Alcaide» que comprende lo mismos términos Municipales.

En el ministerio de Hacienda, presidido por el señor subsecretario, se ha reunido ayer tarde el tribunal administrativo para juzgar á varios empleados de la Aduana de Sevilla, á quienes se acusa de haber cometido algunas faltas.

La Gaceta publica una Real orden disponiendo que las Juntas provinciales de instrucción pública que se hallen en descubierto en la rendición de las cuentas trimestrales de derechos pasivos, por cualquiera de las comprendidas desde primero de julio de 1887 á 31 de diciembre de 1900 procedan á rendirlas ante la Junta central de derechos pasivos dentro del término de veinte días.

Una comisión de registradores de la propiedad ha visitado al Sr. Canalejas con objeto de conocer su opinión sobre el proyecto de someterlos á sueldo.

El Sr. Canalejas lo considera per judicial, y cree el ministro, á poco que reflexión, dedas su ilustración y rectitud, desistirá de la idea.

El señor Ministro de Instrucción pública en su noble afán de terminar lo antes posible con el tipo del Maestro hambriento, publicará en breve un Real decreto asegurando el puntual pago de las obligaciones de primera enseñanza, laterin se apruebe en las Cortes el pase definitivo al Estado de tan sagradas obligaciones.

Sección recreativa

CHARADA

(Remitida por F. Pito)

Cada vez que te dos tres te encuentres más prima tertia, y es porque siendo un idiota blasfonas de enciclopedia.

ANAGRAMA

Pedro Nieto Bega
L. Z. S.

Formar con las letras del cuadro el nombre y apellidos de un popularísimo novelista.

Raimundo Villar

El acreditado vapor español de gran marcha TURIA de la línea Tintoré y Compañía llegará á este puerto el jueves 22 del corriente y saldrá fijamente el viernes 23 con la carga que tome.

Agente, R. CASTELLANOS, calle del Arsenal, número 2.

Vapores Macandro

Línea regular de vapores construidos expresamente para el transporte de frutas entre Hamburgo, Londres, Glasgow y Liverpool.

El ARANA estará en breve en este puerto y saldrá para Londres directo.

Consignatarios, Spencer y Roda.

NOTA.—Cuando empiecen los embarques para Hamburgo, cada ocho días saldrá fijamente y directo para dicho puerto un vapor de la Compañía.

Rogamos á los señores cargadores que como en años anteriores avisen con anticipación la cabida que necesiten.

Vapor FABIAN de la línea de Leyland se encuentra en puerto cargando para Liverpool directo.

El vapor CORNBARK se encuentra en puerto cargando para Glasgow directo.

El vapor SWALAND llegará el lunes 19 de Agosto y saldrá para Liverpool y Manchester.

Para huecos é informes su Agente Ricardo Jimenez en liquidación.



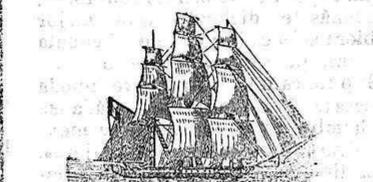
El vapor ARMOURER para Liverpool llegará á este puerto el jueves 22 del presente mes.

El vapor REMVICK para Liverpool, llegará en breve.

El vapor GEORGE FISCHER que se destinará á Londres, llegará también muy pronto.

El vapor PICQUA llegará á este puerto del 10 al 15 de Septiembre próximo.

Agente: M. BERJON.



El magnífico vapor Southgrove, llegará á este puerto el próximo miércoles 21 del actual, con cabida de 2.500 á 3.000 barriles de uva, y saldrá á la mayor brevedad posible para Bristol.

Agente, Luis Campos.—Virgen del Mar, 1.

Funeraria

Para entierros de lujo, ninguna casa puede competir con La Funeraria de Manuel Andrés Peres, Real 16.

Única que tiene á disposición del público, coches fúnebres, de luto y de gloria, régias camas imperiales, grandiosas coronas y todo lo concerniente al ramo funerario.

Tarifas de entierros para obreros y cajas más baratas que ninguna otra casa.

REAL, 16. (a)

CONSULTA ESPECIAL para enfermedades de los ojos

A CARGO DEL OCULISTA

D. Rafael Garcia Duarte,

Catedrático de la Facultad de Medicina de Granada.

Horas de consulta, todos los días de 3 á 5 de la tarde.

PASEO DEL PRÍNCIPE, 42, ALTOS

NOTA.—Los enfermos que no puedan salir, serán asistidos en sus domicilios previo aviso.

José Gil CALLISTA

Ofrece sus servicios á domicilio y en su casa, Lope de Vega, 8.

Hierros

Viguetas, carriles mineros, chapas y demás hierros comerciales.

Representante Luis Garcia Peinado.

Mojama

Se vende muy superior en el GLOBO

Paseo del Príncipe, 13, (Paseje) y Mercado, 3.

Para consignaciones

representaciones, tránsitos, facturaciones, cementos de todas clases y único representante del portland y calteil de Lafarge, dirigirse á JOSÉ REVUELTAS FERNANDEZ.

Sección telegráfica

POLÍTICA

El artículo de Silvela Madrid 19-22

En San Sebastian continúa la marejada producida por el artículo que Silvela publicó en «La Lectura» referente á Marruecos.

Un grupo de caracterizados políticos comentaba el caso, y Romero Robledo y Primo de Rivera se asombraban de la imprudencia del Jefe Silvelista.

El Duque de Tetuan confía en que D. Francisco rectificará patrióticamente.

Siguen los rumores Madrid 18-23

Dícese que el Sr. Romero Robledo visitará á la Regente para anunciarle su trascendental actitud.

El corresponsal del «Heraldo» dice que algunos censuran también ciertas declaraciones del Duque de Almodovar.

Explicábase con esto, que continúe ocupando nuestro ministerio en París el Sr. León y Castillo.

Noticias generales

Pueblo incendiado Madrid 20-5

Dicen de Leon que en Caladillo se ha producido tan violento incendio que se ha propagado á casi todos los edificios del pueblo.

A juzgar por las noticias que se conocen solo se ha salvado del voraz elemento, la iglesia parroquial.

Mitín en proyecto Madrid 20-8-15

En Zaragoza continúan los ánimos axaltadísimo temiendo que se produzcan desordenes.

Contra la propaganda neocatólica proyectase un miten ante clerical.

Recepción Madrid 20-9-20

Dicen de San Sebastian, que hoy al medio día se verificará en Miramar la recepción en honor del enviado de Dinamarca.

Extranjero

Combate anglo-boer Madrid 20-8

Los últimos despachos recibidos en Londres, procedentes del Africa dan cuenta de un combate librado entre ingleses y boers.

Un campamento de estos ha sido sorprendido. En la lucha murieron 23 soldados ingleses y hubo algunos heridos.

Venezuela y Colombia Madrid 20-10

Continúa tomando incremento la Guerra entre Colombia y Venezuela.

En Curacao las fuerzas del Ecuador se preparan para invadir el territorio Colombiano Juzgase inminente una importante batalla en la frontera de ambas Repúblicas.

ALMODOSAN

Queso de bola

CREMA DE LA CREMA el mejor que se fabrica, se ha recibido en

LA ORIENTAL

PRÍNCIPE, 24, Gervasio Losana.

LA RESPIRACION

El hombre puede vivir muchas horas, y algunos han vivido varias días, sin comer; pero nadie puede vivir más que muy breves minutos sin respirar. Esto indica que la respiración es el elemento principal de la vida. El aire es a este respecto en el cuerpo humano lo que el vapor es en la locomotora, y los pulmones constituyen a la vez el hogar y la caldera. El alimento que toma el hombre sirve para formar los tejidos, y para sostener las osidas de que el cuerpo se compone; pero el aire que se respira es la fuerza motriz que pone en movimiento todo el aparato.

Por esto se comprende lo importante que es respirar aire puro y en abundancia, cuidando de que los pulmones se llenen de él a cada respiración. Esto es cuestión de costumbre, y una vez que el hábito se adquiere nunca se pierde. Además de dar vigor al cuerpo, el aire puro evita muchas enfermedades y, en algunos casos, hasta las cura. En Inglaterra es muy común la creencia de que el ejercicio al aire libre es el mejor remedio para la tisis. En una de las ciudades fabriles de este país, cuya atmósfera está siempre cargada de humo y es por tanto tan mala como puede ser, se registran muchos casos de curación de la tisis con solo el ejercicio y la permanencia al aire libre.

El célebre médico francés, Brown-Sequard, afirma que el aire puro es el único agente capaz de curar la tisis; y el único también que cura siempre si se toma a tiempo y en cantidad bastante grande. En cierta ocasión dijo también que solo conocía un individuo sano y fuerte a pesar de faltarle un pulmón. Este individuo era un médico americano que, al verse desahogado, se colocó de médico en un vapor mercante, en el que, para reforzar el único pulmón que le quedaba, dormía siempre sobre cubierta, lo mismo en el invierno que en el verano. Pasados algunos años, cuando ya le creían muerto, se presentó al Dr. Brown-Sequard y á otros miembros de la Academia de Medicina Francesa, para mostrarle el maravilloso cambio que en su salud había verificado el aire fresco.

Procúrese, pues, ensanchar cuanto posible sea la capacidad de los pulmones para que cada día puedan absorber y utilizar un poco más de aire vivificante.

El aire puro es el gran recurso del atleta, el cantor, el orador y el caballo de carreras, cada uno de los cuales tiene que ensanchar hasta el máximo la capacidad de sus pulmones para que al hacer un grande esfuerzo no le falte el resuello.

Cuando vamos á alzar un bulto pesado, procuramos instintivamente llenar bien los pulmones antes de hacer el esfuerzo. Lo mismo sucede al emprender una carrera, al dar un salto ó hacer cualquier otro ejercicio violento.

La buena respiración es un arte que no se adquiere naturalmente por más que no ofrese mucha dificultad. Obsérvese á los cantores, especialmente á las buenas cantatrices, y desde luego se notará que tienen el aparato respiratorio extraordinariamente desarrollado; sus pulmones se han ensanchado hasta el punto de que hace á las costillas abrirse considerablemente, al pecho arquearse y á la cabeza inclinarse hacia atrás. Esas cantatrices son mujeres de configuración muy distinta de las que viven retraídas y se privan de ejercicio corporal.

El hábito de respirar bien se adquiere sin mucho trabajo. Para empezar, ábrase al levantarse por la mañana la ventana de la habitación y acercándose á ella después de abrirse bien, háganse cincuenta aspiraciones tan largas como lo permitan los pulmones. En el hombre, como en la mujer, el órgano destinado por la naturaleza para la respiración no es la boca, sino la nariz; respirando por la boca el aire entra en los pulmones como quien dice, sin filtrar, lo cual es siempre dañino, y por tanto hay que acostumbrarse á respirar siempre por la nariz.

Por la noche, al acostarse, repítase el ejercicio de las cincuenta aspiraciones, colocándose cerca de la ventana abierta; hágase esto todos los días por espacio de un mes. Repitiendo el mismo ejercicio de vez en cuando por el día cuando se vaya á la calle, se notará á las pocas semanas que la medida del cuerpo por los sobacos ha aumentado tres ó cuatro pulgadas, lo cual indica un ensanche considerable en los pulmones.

Por la noche, al acostarse, no hay que cubrirse la cabeza con la ropa de la cama, lejos de eso, la cabeza se ha de tener descubierta y la ventana de la habitación abierta, aunque haga frío, para que el aire no filtre.

Para dar gusto á los lectores

Un diario americano expone en estos términos lo difícil que es á los periódicos dar gusto á sus lectores:

«Si tratan mucho de política, á nadie agradan; si poco menos; si los artículos son largos, dicen que se indigestan; si cortos que no valen nada; si los caracteres de imprenta son pequeños, quejándose de no poderlos leer; si grandes, afirman que el periódico tiene poca lectura. Los despachos que publican repútanse menudillos, y si no los insertan dicen que no es periódico y que carece de información.»

Cuando se ocupan en cosas de la corte y demás ciudades importantes, quejándose los de los pueblos; y cuando se trata de cuestiones rurales, los de las capitales dicen que se les pasa terga.

Si repiten alguna frase chistosa, luego dicen que esto es hablar con cabeza sin serlo, y si todo es serio, dicen que parece hecho para quien está de luto. Si publica algunas revistas originales, vitupérasele por presuntuoso; y si no los publica, se dice que solo refiere lo que ya se ha visto en otros diarios. Si dá cuenta imparcialmente de ciertas reuniones, condenásele diciendo que mejor hubiera sido callar; y si no dá cuenta de ellas, que es periódico seco.

Si publica un artículo que pueda interesar á las mujeres, enfádanse los hombres; y si interesa únicamente á éstos, se disgustan las mujeres. Si el director del diario va á la iglesia, táchasele de clerical; y si no va, se le censura por hombre falto de fe y de conciencia. Si concurre á la redacción para dirigir el periódico y no va á ninguna otra parte, dicen que huye de las gentes, y si no concurre, que no es posible que salga bien su periódico.

Boletín religioso

Día 21 Miércoles.— Santa Juana Francisca, virgen y Santa Rosa y sus tres hijos, mártires.

Liturgia.— La Misa y oficio divino son del Santo del día, con rito de primera clase y color blanco.

CULTOS.

Catedral.— A las 9 prima, tercia y misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las cuatro horas canónicas.

Misa mayor á las 9 en todas las Iglesias.

En todas las parroquias por la noche rosario.

A las 15 horas canónicas, Misa de comunión á las 5 y media en el Hospital, á las 6 y media en la Purísima y Santa Clara y á las 7 en las demás Comunidades religiosas.

Juzgado Municipal.

Nacimientos

María Ramón del Aguila.
Gabriel Pérez Castro.
Antonio Padilla García.
José Gutiérrez Lopez.
Eloísa Lázaro Lopez.
José Verdugay Luque.

Defunciones

Ninguno.

Casamientos

Pedro Figueroa Collado con Rosa Lorenzo Martínez.
Juan García Valdivia con Encarnación Padilla Gonzalez.
Juan Antonio Tapia Lopez con Angela Martínez Lopez.
José Betores del Aguila con María Gonzalez Miras.
Antonio Castillo Zsa con María Zea Ledesma.
Julio Vicente Fernandez con Esperanza Martínez Martínez.
Julio Punzón Iribarne con Dolores Nieto de Haro.
Juan Muley Soriano con María Magdalena Collado Gonzalez.
Diego Navarro Gonzalez con Francisco Nieto Ramón.

BOLSA

4 por 100 interior fin de mes	71 90
4 por 100 contado	78 90
4 por 100 exterior	00 00
4 por 100 amortizable	00 00
Cuba del 86	85 80
Id. del 90	71 60
Amortizable al 5 por 100	94 10
Filipinas	00 00
Londres á la vista	85 23
Paris	89 75

Observaciones meteorológicas

Barómetro. 763'1
Termómetro seco. 27'4
Idem húmedo. 23'9
Viento NE. flojo.
Mar llano, cielo despejado.

Movimiento marítimo

Entrados

Despachados

ALMACEN

—DE—
MADERAS Y MAQUINAS DE SERRAR,
—DE—

Angel Pastor Gimenez
CALLE DE APOLO

Participo á mis numerosos amigos que he establecido mis almacenes de maderas con máquinas de aserrar, que pongo á su disposición.

Entrada á los almacenes y despacho, calle de Apolo, frente á la puerta lateral del Teatro.

Pianos

Ortiz y Cussó

La primera marca española en competencia con las extranjeras.

Venta á plazos y al contado. Catálogos gratuitos.

Antonio Sanchez Punzón,
pianista del sexteto «Sánchez».

Marco, 6.—Almería.

OLD BRANDY

COGNAC SUPERIORES PUROS DE VINO

Jimenez & Lamothe

Málaga y Manzaneres

Marcas 1*—2*—3**—V. S. O. Extra.

Non-plus ultra

Pídanse en todos los buenos establecimientos os.

Gran establecimiento de sombreros

PARA

Señoras, Señoritas y Niños,

“La Villa de París,”

Primera casa en esta capital, sin competencia en novedades, gusto, elegancia y economía en su clase.

Santo Cristo, núm. 2.—Boluda.

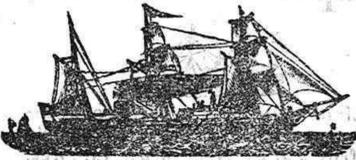
Messrs Henry Faura & C^o

6 & 7 Cross Lane,

LONDON E. C.

Vendedores de frutos en comisión en todos los mercados de Europa y América. Rembolcos inmediatos en Libras Esterlinas ó pesetas. Gastos equitativos en las cuentas de consignación.

Informes en Almería.—A. M. Ca-zoria.



Sagunto

Saldrá el Miércoles 21 de Agosto para Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cetta, Marsella, Génova y Liorna.

Admite carga y pasajeros.

Castilla

Saldrá el Juéves 22 de Agosto para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetta, y Marsella.

Admite carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Á los propietarios

Se desea comprar una casa en sitio céntrico, y que valga de 8.000 á 10.000 pesetas. Para ofertas de 12 de la mañana á 4 de la tarde, en la plaza de Romero, núm. 6, piso 1.^o

Ojo parraleros

Se venden barriles de 55 libras, 12 arcos pinoble á ptas. 2 35.
Alhambra barrilería de Pedro Muñoz Castellano. 10 30

WERTHEIM

Máquinas rectilíneas para hacer media y toda clase de géneros de punto.

Enseñanza completa á los empíricos. Maestra á domicilio.

VENTA Á PLAZOS

Representante L. G. Peinado,
Martínez Campos, 18

Al obrero no le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

La Vasco-Navarra

Compañía de seguros

á prima fija contra los accidentes del trabajo

Autorizada por R. O. de 5 de Diciembre de 1900 y garantizada con el depósito legal de 225.000 pesetas.

CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.^o, 5.^o y 10.^o, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSTITUIDA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantizada con el depósito legal.

La Vasco-Navarra está constituida con sujeción á las leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

Jerónimo Lino Rodriguez,

MURCIA 13.—ALMERIA.

Eugenio Bustos

DROGUERIA

GRANADA 25.—ALMERIA.

Acite para engrase de maquinarias.

Aceites de linaza.

Albaidales.

Azúfre sublimado.

Mimios.

Sulfatos de cobre.

Sulfato de hierro.

Productos químicos para Farmacia, Laboratorio y Artes.

Cámaras, placas, papeles y toda clase de aparatos para fotografías.

Colores y barnices.

Precios muy baratos.

Pianos

Estela & Bernareggi

Córtes, 275, Barcelona.

A plazos desde 5 duros mensuales y al contado.

¡No hay que aceptar letras!

Si no se quieren seguir los contratos, se recogen los pianos y después de cobrar un módico arrendamiento.

¡Se devuelve el dinero!

Única casa que pone de su cuenta y riesgo los pianos en Almería.

Únicos que resisten años enteros sin necesitar afinación.

Catálogos gratuitos.

Adolfo Montero, Santo Domingo, 11.

EL GLOBO

Establecimiento de comestibles

DE

GENARO RUIZ GIL,

Paseo del Príncipe 18 (Pasaje) y

Mercado 3

Quesos de bola, plato, oveja y Mahon, calidad superior.—Riquísimos chorizos y longaniza de Salamanca.

—Jamones de Serón.—Sobresasada.—Salchichón.—Miel y diversidad de artículos.

Juan Moreno Navarro

—O—
REPRESENTANTE

ALVAREZ DE CASTRO 12.—Almería

Cementos, losas para pavimentos, viguetas de hierro, puertas de id. privilegiadas, materiales de construcción para ferro carriles, industria, etc., etc.

Precios sin competencia

Depósito de vides americanas.

Aceites y grasas para maquinaria.

Borras y algodones.

Aurelia

FÁBRICA DE TEJIDOS

Almería.

Trajos de color azul y blanco. Mantelería de granito, todos maños.

Lijas de catres, ancho y escho.

Colchones listos y cuadros.

Para cortinas varias clases.

Lonas fuertes en diferentes anchos para toldes, kioscos, barcos, molinos, etc., etc.

Telas de butacas bonitas y fuertes.

Lienzos caseros, gantes, petersacos, costales y otros artículos.

Los tejidos en sus telares.

Murcia, núm. 14

Miguel Suero Torres.

Habitaciones

Se siguen habitaciones amuebladas con asistencia ó sin ella.

Conserjería del teatro Variedad darán razón. 11 15

TOMAS MORRISON Y COMPANY LIMITED

Calle de Pescadores. ALMERIA

GRANDES ALMACENES

de hierros y aceros

Sulfato de cobre.

Duelas de Roble.

Madera de Pin Roble.

Varas de adelfa.

Alambre galvanizado Belga.

Cementos y cales.

Básculas y puentes básculas.

Herramientas de todas clases.

Tubería de hierro y plomo.

Chapas de zinc y hojalata.

Ejes y cañoneras.

Carburo de calcio.

Herraduras y clavos.

Albayaldes y mimios.

Alambres espinos para cercas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-
fato
de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedad consuntiva, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO 2'50 pesetas.** Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernabado, 41, Madrid y prales, farmacias.

Depósito en Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez.

Se compran papeletas del Monte de Piedad.—Calle la Almedina, núm. 32.

Consulta médica

D. Ramon Fernandez Viruega, médico forense, establece consulta de 12 á 3, en su despacho, Paseo del Príncipe, núm. 33 y principal, todos los días excepto los de fiesta. Los jueves y sábados especiales en las enfermedades propias de la mujer.

Laboratorio Químico Decimástico

DE LOS SEÑORES

D. Ramón de Cala y Lopez, Licenciado en farmacia, y D. Antonio de Falces y Perez, capataz facultativo de minas.

Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas.

Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.

Se remite tarifas de precios á solicitud de los interesados.

Dirección telegráfica, Laboratorio Cuevas.

KOLE-SPAR

es un producto químico que sirve

para economizar carbón

Con el uso del Kole-Spar, se economiza el 25 por 100, la cuarta parte del consumo ordinario del carbón.

Se vende en botes de lata con cierre automático. Cada bote cuesta en Almería 1'50 pesetas contiene KOLE-SPAR bastante para preparar una tonelada (1 000 kilogramos) de carbón.

Se remite por ferro-carril franco de porte, un bote por 2'50 pesetas.

Pedidos á Juan José Moya, Real, 48, ALMERIA.

Francisco Cruz Ferrer

Comisiones y representaciones.—

Comisnaciones y tránsitos.

Reina, 9.—Almería.

Almería.—Tip. de El Regional.

